MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/24 "SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS" AD REFERENDUM 2024.

1. INTRODUCCIÓN

En Minga Guazú, a los 09 días del mes de enero de 2024, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con los documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: **438782**
b. Disponibilidad Presupuestaria: **La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en Objeto de Gasto 281 - 284**
c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el **28-12-2023**
d. Miembros del Comité de Evaluación: **han sido designados por Resolución Nº 1760/IM, a la Lic. Cynthia Martínez, al Econ. Sergio Gamarra y al Sr. Ismael Bazán Lani**
e. Sistema de Adjudicación: **Por Lote.**
f. Contrato Abierto: **Por Monto.**
g. Muestras: **N/A**

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Municipalidad de Minga Guazú, en fecha 08 de enero de 2024; siendo las 11:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESA	MONTO OFERTADO
ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI	Gs. 16.542.822

5. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

No se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura.

6. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas, con los requisitos de la Carta de Invitación de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales de las ofertas presentadas. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES (Personas Físicas)	JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
El formulario de oferta y lista de precios (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE

Municipalidad de Minga Guazú – COMITÉ DE EVALUACION – Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

7. ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en la sumatoria total.

8. ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación Condiciones y la Ley N° 6575/20 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA, se aplicará el margen de preferencia nacional. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si la empresa JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI, cuenta con el Certificado de Origen correspondiente solicitado en la Carta de Invitación. A tal efecto, se verificó las documentaciones presentadas en el sobre de oferta, e ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en donde se constató que la misma no cuenta con el Certificado de Origen Nacional, es decir que no posee el margen de preferencia nacional.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, este comité ha procedido a verificar mediante las documentaciones presentadas, el territorio departamental en el que se halla domiciliada la empresa. Conforme siguiente cuadro:

OFERENTE	DOMICILIO
JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI	Minga Guazú – Alto Paraná

De conformidad a lo detallado, luego de haber realizado las verificaciones correspondientes se puede visualizar que la empresa JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI se halla domiciliada dentro del territorio departamental de la Convocante, por lo tanto, cuenta con el margen de preferencia local.

10. ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARITMETICAS Y LA APLICACIÓN DE LOS MARGENES DE PREFERENCIA.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19: "*Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*"

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza las documentaciones de la empresa que conforme la planilla de precios y los márgenes de preferencia resultan ser la más baja, el de la empresa **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI en los Lotes Nº 1 y 2.**

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Periodo 2021-2024

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**

11. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos de la Carta de Invitación, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Licitación; se ha realizado el estudio de los documentos formales del oferente. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE (Persona física)	**JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**
Declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

12. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	**JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**
a.Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
b. Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución RG N° 49/14, de los Ejercicios Fiscales años 2021 y 2022	NO APLICA
c. Formulario 501 para los años 2021 y 2022, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE respectivamente.	CUMPLE
d. Formulario 500 para los años 2021 y 2022, para contribuyentes de IRP/IRE	NO APLICA
e.Formulario N° 120 de los ejercicios fiscal años 2021 y 2022, para contribuyentes exclusivamente IVA General	NO APLICA

JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

EFICIENCIA:	**2021**	**2022**	**PROMEDIO**
Ingreso	1,00	1,02	**1,01**
Egreso			

13. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA	**JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**
Demostrar la experiencia en servicios ceremoniales y/o gastronómicos de acuerdo al lote ofertado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales con sus respectivos contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto maximo total del lote cotizado de la presente licitación, entre los años: 2021 - 2022- 2023	CUMPLE
Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales con sus respectivos contratos que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Municipalidad de Minga Guazú – COMITE DE EVALUACION – Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** **Sr. Ismael Bazán Lani**

Ismael J. Bazán Lani

CAPACIDAD TÉCNICA	JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
1. Declaración Jurada en donde mencione de que cuenta por lo menos con un vehículo tipo automóvil ya sea alquilado o propio, para el buen cumplimiento del contrato.	CUMPLE
2. En el caso de que el vehículo sea propio Copia Simple de la Habilitación del mismo, en caso de que el mismo sea alquilado copia simple del contrato de alquiler	CUMPLE

14. EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
LOTE Nº 1 SERVICIO DE CEREMONIAL

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
1	Provision de sillas o sillones	Alquiler de silla de plástico, sin posa brazos, de plástico resistente, en buen estado. Con colocación. Cotizar por unidad.	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
2	Provision de tablon	Mesa larga: desarmable, con tablón de madera y caballetes de metal, capacidad para 10 personas	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
3	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Mantel para mesa larga, Colores a elección de la contratante, sin manchas, no deben estar ajados, y finamente planchados, capacidad para 10 personas	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
4	Provision de toldos	Toldos de lona blanca estructura metalica reforzada , 6m x 4 m	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
5	Provision de toldos	Toldos de lona blanca estructura metalica reforzada , 3m x 6m	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
6	Alquiler de escenario	Montaje de escenario en exteriores 29 m2 ,estructura metalica y tapa de terciada laminada fenolica , con toldos de lona blanca estructura metalica reforzada con altura minima de 6 metros (para montaje ensima del escenario) con set de luces	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
7	Alquiler de escenario	Montaje de escenario de 7m2 ,estructura metalica y tapa de terciada laminada fenolica , con toldos de lona blanca estructura metalica reforzada con altura minima de 6 metros (para montaje ensima del escenario) con set de luces	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
8	Provision de Equipos de Audio y/o Video	Incluye como mínimo: Consola amplificada, 4 bafles y 2 micrófonos.	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
9	Provisión de pantalla led	Provisión de pantalla led - proyector de 3m x 2m	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Ismael J. Bazán Lani

LOTE Nº 2 SERVICIOS DE CATERING

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
1	Provisión de Café negro	Negro sin azúcar, debe ser presentado en termos de 3 litros como minimo que permitan mantener el calor, e incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en sobrecitos individuales (como mínimo 15 sobres por litro de líquido solicitado) y los elementos para integrar los endulzantes con el líquido. Deberán ser trasladados hasta el lugar designado en la orden de servicio.	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
2	Provisión de chipita	Chipitas de maíz y almidón tipo argollitas, cotizar en bandeja de 500gr. O mas	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
3	Provisión de Bocaditos Salados	Bocaditos salados variado por 100unid, deberán ser entregados en cajas de carton y/o en bandejas de acero inoxidable, pudiendo fraccionarse dependiendo de la cantidad de personas. Deberán ser provistos en cajas cerradas o bandejas con papel film, en la hora y lugar solicitados por la convocante	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
4	Provision de Bocaditos Dulces	Bocaditos duslces variados por KG, deberán ser entregados en bandejas de acero inoxidable , pudiendo fraccionarse dependiendo de la cantidad de personas. Deberán ser provistos en bandejas cerradas con papel film en la hora y lugar solicitados por la convocante	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
5	Provisión de Jugos Naturales	De frutas naturales: Naranja, Durazno, en Frasco o Jarra de Vidrio de 1 Litro	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
6	Provisión de Bebidas gaseosas	Pack de 12 unidades , descartables de 250 cc., de sabores varios (cola, naranja, pomelo, piña, limón, guaraná).	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
7	Provisión de Bebidas gaseosas	Botellas descartables de 500 cc., de sabores varios (cola, naranja, pomelo, piña, limón, guaraná).	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas
8	Provisión de Bebidas gaseosas	Botellas descartables de 2 litros , de sabores varios (cola, naranja, pomelo, piña, limón, guaraná).	CUMPLE CONFORME Formulario de Ofertas

Municipalidad de Minga Guazú – COMITE DE EVALUACION – Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra**

Ismael J. Bazan Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

15. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL – DATOS SINARH.

El Comité de Evaluación procedió a confirmar que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley 2051/03 modificado por Ley N° 6716/2021 y en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	NO SE REGISTRAN DATOS
Se procedió a verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	NO SE REGISTRAN DATOS
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	NO SE REGISTRAN DATOS
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS

16. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Como se puede observar la empresa JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI no cuenta con inhabilitaciones.

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2026

Ismael J. Bazán Lani

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** **Sr. Ismael Bazán Lani**

17. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20.

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados por la empresa **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI** conforme Resolución DNCP N° 1890/20 Art. 4, a fin de corroborar si el mismo se encuentra en el rango establecido, y se ha corroborado que la oferta de la empresa se encuentra dentro del rango señalado en la mencionada Resolución.

LOTE NRO: 1

LOTE N° 1 SERVICIO DE CEREMONIAL Y ALQUILERES VARIOS , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 65.000.000 Máximo: 130.000.000			**PRECIO REFERENCIAL**	**JOKER EVENTOS DE ROQUE M. GAMARRA**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**DIFERENCIA**	**%**
1	Provision de sillas o sillones	Unidad	2.900	2.900	0	**0,00**
2	Provision de tablon	Unidad	41.556	41.556	0	**0,00**
3	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	5.722	5.722	0	**0,00**
4	Provision de toldos	Unidad	1.133.333	1.133.333	0	**0,00**
5	Provision de toldos	Unidad	866.667	866.667	0	**0,00**
6	Alquiler de escenario	Unidad	6.066.667	6.066.667	0	**0,00**
7	Alquiler de escenario	Unidad	1.600.000	1.600.000	0	**0,00**
8	Provision de Equipos de Audio y/o Video	Unidad	3.000.000	3.000.000	0	**0,00**
9	Provisión de pantalla led	Unidad	3.222.222	3.222.222	0	**0,00**

LOTE NRO: 2

LOTE N° 2 SERVICIOS DE CATERING Y GASTRONOMICO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 35.000.000 Máximo: 70.000.000			**PRECIO REFERENCIAL**	**JOKER EVENTOS DE ROQUE M. GAMARRA**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**DIFERENCIA**	**%**
1	Provisión de Café negro	Unidad	44.222	44.222	0	**0,00**
2	Provisión de chipita	Unidad	39.667	39.667	0	**0,00**
3	Provisión de Bocaditos Salados	Unidad	242.222	242.222	0	**0,00**
4	Provision de Bocaditos Dulces	Unidad	171.111	171.111	0	**0,00**
5	Provisión de Jugos Naturales	Unidad	35.333	35.333	0	**0,00**
6	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	48.333	48.333	0	**0,00**
7	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	7.167	7.167	0	**0,00**
8	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	15.700	15.700	0	**0,00**

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Mandato 2021-2026

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**

18. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". Tales condiciones son reunidas por la **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI en los Lotes N° 1 y 2.**

19. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI

LOTE NRO: 1

LOTE N° 1 SERVICIO DE CEREMONIAL Y ALQUILERES VARIOS , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 65.000.000 Máximo: 130.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	EVENTO	1	2.900	2.900
2	90151802-020	Provision de tablon	Unidad	EVENTO	1	41.556	41.556
3	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	5.722	5.722
4	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	EVENTO	1	1.133.333	1.133.333
5	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	EVENTO	1	866.667	866.667
6	90151802-032	Alquiler de escenario	Unidad	EVENTO	1	6.066.667	6.066.667
7	90151802-032	Alquiler de escenario	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
8	90151802-001	Provision de Equipos de Audio y/o Video	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
9	90151802-9972	Provisión de pantalla led	Unidad	EVENTO	1	3.222.222	3.222.222
Precio Total							**15.939.067**

LOTE NRO: 2

LOTE N° 2 SERVICIOS DE CATERING Y GASTRONOMICO , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 35.000.000 Máximo: 70.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-022	Provisión de Café negro	Unidad	EVENTO	1	44.222	44.222
2	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad	EVENTO	1	39.667	39.667
3	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Unidad	EVENTO	1	242.222	242.222
4	90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces	Unidad	EVENTO	1	171.111	171.111
5	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Unidad	EVENTO	1	35.333	35.333
6	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	EVENTO	1	48.333	48.333

Municipalidad de Minga Guazú – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Ejercicio 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**

7	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	EVENTO	1	7.167	7.167
8	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	Unidad	EVENTO	1	15.700	15.700
Precio Total							**603.755**

20. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N.° 2992/19, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA: ADJUDICAR en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/24 "SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS" AD REFERENDUM 2024 ID 438782, a la EMPRESA:**

- **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI con RUC N° 4311001-0, en los Lotes N° 1 y 2; en el Lote N° 1 por un monto mínimo de Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 130.000.000 (guaraníes ciento treinta millones); en el Lote N° 2 por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones); de acuerdo al precio unitario cotizado por la empresa.**

Es nuestro Informe.

Minga Guazú, 09 de enero de 2024.

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Periodo 2021-2026

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**